



**ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO METROPOLITANO DE RESPONSABILIDAD  
SOCIAL  
CMRS-ACT-ORD-09-2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el dos de septiembre del año dos mil dieciséis, siendo las 8h48 se instala la Sesión Ordinaria del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social (CMRS) en la Corporación de Promoción Económica CONQUITO; una vez que la Secretaría Técnica del CMRS constata que existe quórum legal y reglamentario para comenzar la Sesión Ordinaria.

Asisten a la presente Sesión los siguientes Miembros del Consejo:

- Concejala Renata Moreno, Presidenta del Consejo;
- César Mantilla Secretario de Inclusión Social;
- Verónica Arias de la Secretaría de Ambiente;
- Álvaro Maldonado de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, quien fue remplazado en el punto 6 del Orden del Día por Paola Ramón, Directora de Desarrollo Productivo;
- Alfonso Abdo Félix, Secretario Técnico, Representante de CONQUITO;
- Rubén Tapia, Representante de la Economía Popular y Solidaria;
- Martha Romero, en delegación de Israel Preciado, representante del Instituto de la Economía Popular y Solidaria (IEPS);
- Tania Tamariz, Representante del Sector Comercial;
- Wilmer Pérez, Representante del Sector Industrial;
- Galo Quizanga, representante de ONG's que promueven el desarrollo;
- Evangelina Gómez Durañona, representante de ONG's que promueven la Responsabilidad Social;
- Segundo Chicaiza, representante de Vinculación de la Comunidad;
- María Genoveva Espinoza Santeli, representante de la Academia;
- Renata Lasso, representante del Gobierno Provincial de Pichincha.

Además, se registra la presencia de las siguientes personas: Diego Calderón y Emilia Ramírez como asesores de la Concejala Renata Moreno; Cristina Argudo de la Secretaría de Ambiente; Luis Quezada y Andrea Romero de la Secretaría de Inclusión Social y Daniela Ugazzi de CONQUITO.

El Orden del Día de la Sesión Extraordinaria es el siguiente:

1. Aprobación del Orden del Día
2. Aprobación del Acta CMRS-ACT-EXT-07-2-2016
3. Aprobación del Acta CMRS-ACT-EXT-08-2016
4. Determinación del día y hora para hacer las sesiones ordinarias mensuales.
5. Elección de Vice Presidencia del CMRS.
6. Elección de los miembros del CMRS para formar parte del Comité Calificador de las propuestas para la Feria de la Sostenibilidad.
7. Presentación por parte de la Secretaría Técnica de los Resultados de la Mesa de trabajo sobre la Feria de la Sostenibilidad y avances en el proceso:
  1. Presentación de Perfil de conversatorio dentro del Campus Ciudades Sostenibles



2. Presentación de idea sobre stand del CMRS
8. Presentación por parte de la Secretaría de Inclusión sobre el proyecto "Quito, Ciudad Inclusiva".

**PUNTO UNO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Por unanimidad de los Miembros, se aprueba el Orden del Día.

**PUNTO DOS.- APROBACIÓN DEL ACTA CMRS-ACT-EXT-2-07-2016.**

De acuerdo a la sesión anterior en donde solicitó a los Miembros envíen sus comentarios, la Secretaría Técnica del CMRS comenta no haber recibido ningún comentario del Acta por lo cual: **Se aprueba el Acta de la Sesión Extraordinaria CMRS-EXT-2-07-2016.**

**PUNTO TRES.- APROBACIÓN DEL ACTA CMRS-ACT-EXT-08-2016.**

La Presidenta del CMRS recuerda que las Actas se las envía por correo electrónico. La Secretaría Técnica del CMRS comenta no haber recibido ningún comentario del Acta por lo cual: **Se aprueba el Acta de la Sesión Extraordinaria CMRS-EXT-08-2016.**

**PUNTO CUATRO.- DETERMINACIÓN DEL DÍA Y HORA PARA HACER LAS SESIONES ORDINARIAS MENSUALES.**

**Resolución: Se aprueba por votación unánime que el CMRS sesionará de manera ordinaria todos los últimos viernes de cada mes de 8h30am a 10h30am.**

Evangelina Gómez Durañona solicita de manera especial que la Secretaría Técnica del CMRS agende anticipadamente las próximas seis Sesiones Ordinarias con el fin de que todos los miembros lo tengan en sus calendarios.

**Se aprueba la moción de que la Secretaría Técnica agende anticipadamente las próximas seis Sesiones Ordinarias con el fin de que todos los miembros lo tengan en sus calendarios.**

**PUNTO CINCO.- ELECCIÓN DE VICE PRESIDENCIA DEL CMRS.**

La Presidencia empieza este punto destacando y agradeciendo a Evangelina Gómez Durañona, Vicepresidenta del CMRS en el periodo 2014-2016 por su arduo trabajo y constante compromiso. Recalca que es valioso que la vicepresidencia del CMRS la asuma una entidad que no sea municipal e invita a los Miembros a plantear candidaturas para la vicepresidencia del periodo 2016-2019.

La representante de la academia mociona a Evangelina Gómez Durañona como representante de ONG's que promueven la Responsabilidad Social.

La representante del Gobierno Provincial de Pichincha mociona a Rubén Tapia como representante de la Economía Popular y Solidaria.

Y Rubén Tapia mociona a Wilmer Pérez como representante del Sector Industrial.



Se procede hacer una votación abierta y nominal de todos los miembros presentes.

- César Mantilla da su voto a la representante de ONG's que promueven la Responsabilidad Social.
- Verónica Arias da su voto al representante de la Economía Popular y Solidaria.
- Álvaro Maldonado vota por da su voto al representante de la Economía Popular y Solidaria.
- Rubén Tapia vota por el representante del Sector Industrial.
- Martha Romero da su voto al representante de la Economía Popular y Solidaria.
- Tania Tamariz vota por el representante del Sector Industrial.
- Wilmer Pérez vota el representante de la Economía Popular y Solidaria.
- Galo Quizanga da su voto a la representante de ONG's que promueven la Responsabilidad Social.
- Evangelina Gómez Durañona da su voto al representante del Sector Industrial.
- Segundo Chicaiza vota por el representante de la Economía Popular y Solidaria;
- María Genoveva Espinoza vota por la representante de ONG's que promueven la Responsabilidad Social.
- Renata Lasso vota por el representante de la Economía Popular y Solidaria.
- La Concejala Renata Moreno vota por el representante del Sector Industrial.

En ese sentido Los resultados de la votación son los siguientes:

- Rubén Tapia como representante de la Economía Popular y Solidaria tiene un total de seis (6) votos.
- Evangelina Gómez Durañona como representante de ONG's que promueven la Responsabilidad Social un total de cuatro (3) votos.
- Wilmer Pérez como representante del Sector Industrial un total de tres (4) votos.

Por lo cual la Presidenta del CMRS procede a proclamar a Rubén Tapia como representante de la Economía Popular y Solidaria como vicepresidente del CMRS para el periodo 2016-2019.

**Resolución: La vicepresidencia del CMRS para el periodo 2016-2019 será ejercida por Rubén Tapia representante de la EPS.**

**PUNTO SEIS.- ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CMRS PARA FORMAR PARTE DEL COMITÉ CALIFICADOR DE LAS PROPUESTAS PARA LA FERIA DE LA SOSTENIBILIDAD.**

La presidenta del CMRS propuso que los miembros se auto postulen. Se recuerda que esta sesión será el lunes 12 de septiembre de 8h30 a 10h30am en las instalaciones de ConQuito. La presidenta solicita cinco (5) postulaciones.

Se postula la representante de la Academia, la Secretaría de Ambiente, seguido por la representante del IEPS, la Secretaría de Desarrollo Productivo y el representante del Sector Industrial.

**Resolución: Se conforma la comisión evaluadora de los emprendimientos y empresas que tendrán un stand dentro de la Feria de la Sostenibilidad que son:**



- Secretaría de Ambiente;
- Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad;
- Representante del Instituto de la Economía Popular y Solidaria (IEPS);
- Representante del Sector Industrial;
- Representante de la Academia.

Y dos representantes de ConQuito, de acuerdo lo establecen las bases de la convocatoria.

**PUNTO SIETE.- PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LOS RESULTADOS DE LA MESA DE TRABAJO SOBRE LA FERIA DE LA SOSTENIBILIDAD**

La mesa de trabajo realizada el día 10 de agosto con miembros del CMRS trabajó en las manifestaciones que podría tener el CMRS dentro de la semana de Hábitat III. En ese sentido, se acordó que el CMRS proponga un foro de dos horas dentro del Campus de ciudades Sostenibles.

La Secretaría del CMRS presenta el perfil del proyecto que se lo trabajó detalladamente con la directora ejecutiva de CERES.

La Presidenta del CMRS hace una moción para que el día martes 6 de agosto se realice una mesa de trabajo para afinar la participación del CMRS en este campus.

María Genoveva Espinoza recalcó que existen puntos interesantes en los cuales el CMRS debería plantear un plan de trabajo como la gestión de sensibilización de la RS en otros GADS locales del país, la generación de capacitación en temas de RSE.

Rubén Tapia comenta que estos temas son rescatables para recordar el CMRS que hay una tarea pendiente que es la de construir el plan estratégico del CMRS para el 2017-2019.

En ese sentido, la Presidenta comenta que una vez que salgamos de estos temas coyunturales de Hábitat III, el CMRS se enfocará en este plan tan importante que está pendiente.

**Por votación unánime de los miembros, se define la realización de una mesa de trabajo el día martes 6 de septiembre de 8h30am a 10h30 en las instalaciones de ConQuito en donde se defina las temáticas a tratar en el foro, los panelistas a invitar y gestión de comunicación del Foro.**

La Secretaría del CMRS comunica a todos los miembros que se pensó en levantar un stand dentro de la Feria del CMRS y mociona que dentro de la mesa de trabajo se discuta la ejecución y montaje de este stand.

**Por votación unánime de los miembros, se define que dentro de la mesa de trabajo el día martes 6 de septiembre se defina la planificación y ejecución del stand de RSE.**

**PUNTO OCHO.- PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL PROYECTO "QUITO CIUDAD INCLUSIVA".**



Cesar Mantilla, Secretario de Inclusión Social del MDMQ hace una presentación de las funciones de la Secretaría y comenta el proyecto del Sello Inclusivo. Incentiva a los Miembros que lo difundan y solicita que se integre información de los sellos en la página y redes del CMRS.

Evangelina Gómez se compromete a difundir la información con sus Miembros. Comenta que es interesante este tipo de iniciativas y que se las debe articular con lo que se realiza internamente en políticas de RS de las empresas.

Wilmer Pérez destaca el esfuerzo realizado pero comenta su preocupación de duplicación de sellos y una descoordinación que confunde a los empresarios. Hace una llamado a que dentro del CMRS se integren los diferentes sellos y que esto genere una armonía e interés de las empresas y otras organizaciones en obtenerlos.

La Concejala Moreno comenta que ese es justamente el rol que el CMRS busca y que debe el CMRS integrar en el reconocimiento que la Ordenanza N°084 impulsa realizar.

Paola Ramón de la Secretaría de Desarrollo Productivo comenta que la agenda de Inclusión Social debe integrarse a la Agenda de Competitividad que está levantando la Secretaría de Desarrollo Productivo pues la sostenibilidad es un tema integral.

El Secretario de Inclusión comenta que justamente ese es el propósito de su presentación, de poder apoyarse en el CMRS en la difusión y articulación del Sello Inclusivo.

Sin que haya comentarios, se levanta la Sesión Extraordinaria del CMRS a las 10h45am.

## **ANEXO**

1. PPT SESIÓN 2 DE SEPTIEMBRE
2. PPT QUITO CIUDAD INCLUSIVA